

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31677** *CENTRO MÉDICO NUEVO SIGLO, S.L.*

D.<sup>a</sup> Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1162/09, ejecución número 127/10, seguidos a instancia de doña Ana Belén López Salso, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 15 de octubre de 2010, auto de declaración de insolvencia total del ejecutado Centro Medico Nuevo Siglo, Sociedad Limitada, por importe de cinco mil doscientos sesenta y un euros con cincuenta y cinco céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100075988-1**